



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
RESUELVE**

- 1.- Reconocer a la Licenciada en Obstetricia Martina Bollati por ser la primera egresada en la Provincia de Santa Fe de la carrera de Licenciatura en Obstetricia dictada por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Santa Fe, Sede Rafaela.
- 2.- Reconocer a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Santa Fe en la persona de su decano – Dr. Guillermo I.V. Kerzpor tan importante logro y por la función social que la misma cumple en la formación de futuro personal sanitario.

**Diputada Provincial
Natalia ARMAS BELAVI**

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El pasado 17 de Diciembre de 2019 egresó la primera Licenciada en Obstetricia de la Provincia de Santa Fe, Martina Bollati, tras presentar su Trabajo Integrador Final.

En la Sede Rafaela de la Universidad Católica de Santa Fe, esta carrera se dicta desde el año 2015 y cuenta con un proyecto académico formado por profesionales diversos como médicos, especialistas en nutrición, psicólogos, licenciados en obstetricia, abogados, entre otras profesiones. Se desarrolla bajo una actividad práctica muy intensiva en el Hospital Jaime Ferré y en centros de salud, con los que la Universidad posee convenios; esto reviste gran importancia ya que el estudiante, en su trayecto académico, va introduciéndose al lugar que luego se desempeñará.

La Licenciatura en Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, es una carrera sumamente importante para el acompañamiento de la mujer gestante, desde la etapa previa de la maternidad, con la búsqueda y el



deseo de tener un hijo, cuando se produce el diagnóstico, durante y después del parto, y durante la lactancia del recién nacido.

En su trayecto se toman medidas para la madre, y para toda la familia, desde con un acompañamiento psicológico teniendo en cuenta las distintas circunstancias en las que se presenta la maternidad, ya que muchas veces son mamás que están solas, con una gran complejidad social y familiar.

La función del licenciado en obstetricia acompaña y complementa todo aquello que el médico a su tiempo y por las funciones que tiene no puede realizar.

El Colegio de Obstetras radicado en Rosario, junto con la Federación Argentina de licenciados en obstetricia, están trabajado en pos de una ley de Obstetras a nivel nacional, para que sea realmente conocido su trabajo. Por el momento, la carrera de grado a nivel universitario existe en muy pocos lugares, como en la Universidad Católica de Santa Fe, Sede Rafaela y Sede Rosario¹.

Cabe destacar también que Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha designado el **2020 como el 'Año de la enfermera y la obstetra'**, coincidiendo con el 200 aniversario del nacimiento de Florence Nightingale, considerada una precursora de la Enfermería profesional moderna y creadora del primer modelo conceptual de la profesión. Esta propuesta fue realizada por Tedros Adhanom, director general de la OMS, y fue aprobada por todos los miembros del Consejo. En este sentido, Adhanom subrayó que "las enfermeras y matronas juegan un papel crucial en la promoción de la salud para todos".

Por esto, solicito que se acompañe la presente iniciativa.

Diputada Provincial
Natalia ARMAS BELAVI

¹ Fuente: <https://www.ucsf.edu.ar/la-primera-egresada-en-obstetricia-es-de-la-ucsf-y-de-la-provincia-de-santa-fe/>